

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos
e la Diputación Provincial. — Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Jueves 11 de Septiembre de 1958

Núm. 207

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Ídem atrasados: 3,00 pesetas
Dichos precios serán incrementados con 10 por 100 para amortización de empréstito

Administración provincial

Jefatura de Obras Públicas de León

Permisos de Conducción de Automóviles expedidos por esta Jefatura de León durante el mes de Julio de 1958.

- 2.^a Angel María Unda Arruza, de Múgica-Vizcaya.
- 3.^a José Tirados Fernández, de Barcial del Barco Zamora.
- 2.^a M.^a Antonia de las Nieves Herrero Díez, de León.
- 2.^a Emilia Alonso de la Torre, de León.
- 3.^a Paciano González Pertejo, de Vilecha.
- 3.^a Urbano Pérez García, de Ucedo.
- 3.^a Eugenio Prieto González, de Rabanal de Fenar.
- 3.^a Cesáreo Gutiérrez Santos, de San Miguel del Camino.
- 1.^a Fernando Fernández Matachana, de Ponferrada.
- 3.^a Marcelino Fernández García, de León.
- 3.^a Julio Díaz Hernández, de Sanzal-Tenerife.
- 1.^a José Enrique Prieto Martínez, de Carral.
- 3.^a Olegario Tascón Alonso, de Quintanilla de Rueda.
- 3.^a Ubaldo Redondo Modino, de Vega de Infanzones.
- 3.^a Ricardo Pérez Fernández, de León.
- 1.^a Nemesio Fuertes González, de Puente Castro-León.
- 3.^a Guillermo Tascón Gutiérrez, de Cármenes.
- 3.^a Mateo del Río Turienzo, de Sta. María de la Isla.
- 3.^a Jesús Chimen Blanco, de Villibañe.
- 2.^a Felipe Morán San Román, de Truchas.
- 3.^a Rodrigo Camacho Ornia, de Turón-Oviedo.

- 3.^a Rufino Fernández Nista', de Posadina.
- 3.^a Pedro Gundín García, de Finollo.
- 3.^a Pedro Diñeiro Merayo, de Santalla.
- 2.^a Mario Fierro Parra, de Villalibre.
- 3.^a Lino García Pellicer, de Zaragoza.
- 1.^a Juan Garrido Lozano, de Arguillos Jaén.
- 3.^a Heriberto García Marqués, de Cabañas Raras.
- 1.^a Isidoro González Alonso, de León.
- 2.^a Gumersindo Lorenzo Durán, de Anqueiros Lugo.
- 3.^a Fernando González Olivera, de La Virgen del Camino.
- 3.^a Eduardo Aguado Pérez, de Madrid.
- 3.^a Ernesto Fidalgo Fernández, de Fornelas de Fillosa (Orense).
- 3.^a Daniel Recio Díez, de Vidanes.
- 3.^a Casimiro Corral Gundín, de Finollo.
- 3.^a Blas Buitrón Rodríguez, de Finollo.
- 3.^a Bernardino Rodríguez Alejandro, de Salas de la Ribera.
- 3.^a Baltasar de la Rosa Balvis, de Ponferrada.
- 3.^a Amando Cuenllas Corral, de Posada del Río.
- 3.^a Albino Corral Puerto, de Cabañas Raras.
- 3.^a Antonio González González, de Navas de San Juan-Jaén.
- 3.^a Adalberto Martínez Merayo, de Dehesas.
- 3.^a Santos Sacristán García, de León.
- 3.^a Ubaldo Mayendia González, de Vega de Espinareda.
- 1.^a Pascual Cármenes Muñiz, de La Mata.
- 3.^a Claudio Pacho Turienzo, de Quintana del Monte.
- 3.^a Nicanor Prieto Prieto, de Chana de Somoza.
- 3.^a Urbano Fernández y Fernández, de Yaguaza-Orense.
- 1.^a Amadeo Cadenas Fierro, de La Antigua.

- 2.^a Tomás Manuel Sastre Blanco, Asturianos de Sanabria (Zamora).
- 1.^a Ramón Pérez Fernández, de Sueros de Cepeda.
- 3.^a Manuel Donato Rodríguez Suárez, de Rabanal.
- 1.^a Antonio Llanos Morán, de San Andrés.
- 3.^a Julio Alonso Pascual, de Cistierna.
- 3.^a Ricardo Domínguez Alonso, de Puebla de Lillo.
- 2.^a Josefa-Angeles Pastor Navarro, de Albiros.
- 3.^a Teodoro Fernández Martínez, de Lugán.
- 2.^a Eduardo Liste Rodríguez, de Villafáfila Zamora.
- 3.^a Victorino Rodríguez Rodríguez, de Frojanés-Orense.
- 3.^a Tomás Folgueral Yebra, de Sorribas.
- 3.^a Rogelio Rollón Rodríguez, de Ponferrada.
- 3.^a Braulio Alonso Pérez, de Paradilla.
- 3.^a Rodrigo Fernández Prada, de San Andrés de Montejos.
- 3.^a Pedro Flórez García, de Palacio de Torio.
- 3.^a Pedro Merayo Sobrín, de Toral de Merayo.
- 3.^a Nicasio Yebra Marqués, de Los Barrios de Salas.
- 3.^a Manuel Melo Gómez, de Ponferrada.
- 3.^a Arturo Fernández Prada, de Pombriego.
- 2.^a Melquiades Verduras de Lera, de Fresnedo de Valdellorma.
- 3.^a María Calleja Álvarez, de Ozuela.
- 3.^a Magín Iglesias Magaz, de San Martín del Rey Aurelio-Oviedo.
- 3.^a Manuel Núñez Domínguez, de Ponferrada.
- 3.^a Miguel Pacios Vidal, de Villaverde.
- 8.^a Marcial Valcarce Pacios, de Carracedelo.
- 3.^a Manuel Cobo Calleja, de Valdecañada.
- 3.^a Manuel Valcarce del Puerto, de Borrenes.

- 3.ª Marcelino García Alonso, de Burbia.
- 3.ª Luis Gómez Rodríguez, de Priaranza del Bierzo.
- 3.ª Luis Redondo Medrano, de Lugo.
- 3.ª José Prada Rodríguez, de Portas Pontevedra.
- 3.ª Juan José Puyuelo Gías, de Peralta de Alcofea-Huesca.
- 3.ª Juan Fernández Fernández, de Villar de los Barrios.
- 3.ª Julio Díaz García, de Sama de Langreo.
- 3.ª José López García, de La Coaña.
- 3.ª José Enrique Pintor, de Magaz de Abajo.
- 3.ª José Crespo Travieso, de Naceda.
- 2.ª José García Álvarez, de Cuadros.
- 3.ª José Antonio González Sevilla, de Cacabelos.
- 3.ª Inocencio Julián Domínguez, de Montamarta-Zamora.
- 3.ª Francisco Salgado García, de Villalibre.
- 3.ª Francisco Sánchez Cuenca, de La Carolina.
- 3.ª Francisco Torre de Castro, de Ponferrada.
- 3.ª Francisco Prada Rodríguez, de Priaranza.
- 3.ª Eloy Álvarez Panizo, de Villaverde.
- 3.ª Eloy Fernández Seoanez, de Robledo de Sobrecastro.
- 3.ª Eloy Hoyos García, de Espinilla-Santander.
- 3.ª Dalmiro Prada Gómez, de Santalla.
- 3.ª Dionisio Rodríguez del Río, de Torre del Bierzo.
- 3.ª Ceferino Costoya González, de Alais Orense.
- 3.ª Crescencio Balboa Pintor, de Magaz de Abajo.
- 3.ª Carlos García García, de Cañas Raras.
- 3.ª Antonio Sampedro Merayo, de Toral de Merayo.
- 3.ª Antonio Sánchez Cuenca, de Muriel Viejo Soria.
- 3.ª Avelino Fernández Fierro, de Rimor.
- 3.ª Antonio Luna Rodríguez, de Columbrianos.
- 3.ª Angel García Alonso, de Burbia.
- 3.ª Abel Garnelo García, de San Juan de Paluezas.
- 3.ª Angel Merayo Sobrín, de Toral de Merayo.
- 3.ª Antonio Mansilla Mansilla, de Castropodame.
- 3.ª Argimiro Santín Santalla, de Campelo.
- 3.ª Aurelio León González, de Robledo de la Valduncina.
- 1.ª José González Alonso, de Astorga.
- 3.ª Demetrio Fernández Villaverde, de S. Andrés del Rabanedo.
- 3.ª Gerardo González Prieto, de Vega de Viejos.
- 3.ª Pedro Ruiz Ramírez, de Baena-Córdoba.
- 3.ª Valentín Gutiérrez Viñuela, de Santa Lucía.
- 3.ª Antonio García Gutiérrez, de San Román de la Vega.
- 3.ª Leopoldo Cebreros Fidalgo, de Ardoncino.
- 3.ª Gabriel Cebreros Fidalgo, de Ardoncino.
- 1.ª Eurosio Alonso Pérez, de Belmonte de Campos-Palencia.
- 3.ª Manuel Jesús García Vega, de Santiago del Molinillo.
- 3.ª José Luis Álvarez Prado, de Cistierna.
- 3.ª Fabián Blanco Alonso, de Matanza.
- 3.ª Amancio Fierro Fidalgo, de Ardoncino.
- 2.ª Isidoro Franco Sastre Ordóñez, de Camposolillo.
- 3.ª Eulogio Llamas García, de Cuadros.
- 3.ª Manuel Venancio Leonato Pérez, de La Milla del Río.
- 2.ª Arturo Delgado Castro, de Mansilla de las Mulas.
- 2.ª Gregorio Gómez Delgado, de Villadangos.
- 1.ª Pedro Sáez Reneda, de Santibáñez de Rueda.
- 1.ª Orestes Castro Miguélez, de Oteruelo de la Vega.
- 3.ª Ezequiel Gómez Sánchez, de Burón.
- 3.ª Esteban Tejedor Prieto, de Boadilla de Rioseco Palencia.
- 3.ª José María Bodelón Blanco, de Villalba Lugo.
- 3.ª Victorio Rogelio Sanfrutos Rodríguez, de Segovia.
- 2.ª Miguel Colmero Peláez, de Gijón-Oviedo.
- 3.ª Vicente Gutiérrez Suárez, de Castro de Cepeda.
- 3.ª Tomás García Vilorio, de Santibáñez de Montes.
- 3.ª Ovidio Lucio Blanco Díez, de Capital Federal-Argentina.
- 3.ª Prudencio Álvarez Lafuente, de Justel-Zamora.
- 3.ª Paulino García Martínez, de Sardonado.
- 1.ª Matías Alonso Josa, de Astorga.
- 3.ª Miguel Gutiérrez Cueto, de Camango-Oviedo.
- 3.ª Manuel Gutiérrez González, de Matallana de Torío.
- 3.ª Lucas Martínez Martínez, de Nistal de la Vega.
- 3.ª Roberto de la Puente Marrero, de La Hubana-Cuba.
- 3.ª Gerardo García González, de Zacos.
- 3.ª Francisco Garrote Rivera, de Turienzo.
- 3.ª Angel Tejedor Cantón, de Villarrín del Páramo.
- 3.ª Luis Ramos Sánchez, de Lomba-Pontevedra.
- 3.ª José Luis González Cadenas, de Cimanas.
- 2.ª Hilario Pérez Fernández, de Aranda de Duero-Burgos.
- 3.ª Arcadio González Cadenas, de Cimanas de la Vega.
- 3.ª Francisco Gutiérrez de la Torre, de Piedrasluengas-Palencia.
- 3.ª David Díez Campelo, de Secaredo.
- 2.ª David Usquiza Alonso, de Castil Peones-Burgos.
- 2.ª Félix Romualdo Francisco Conde Cossío, de Riaño.
- 3.ª Santos Villa de la Moral, de San Cipriano del Condado.
- 3.ª Pedro Carracedo Corzo, de Prado-Orense.
- 2.ª Alfredo Benigno Arteaga Quiroga, de Pombriego.
- 3.ª Isidro Cuesta Fernández, de La Mata de la Búrbula.
- 3.ª Felisario Fernández Fernández, de Zotes del Páramo.
- 3.ª Agustín Rodríguez Bellido, de Isabela-Filipinas.
- 3.ª José Marcos Pérez, de Astorga.
- 3.ª Secundino Balsa Fernández, de San Esteban-León.
- 3.ª Ramón Bermúdez Alonso, de Llanes-Oviedo.
- 3.ª Ovidio Rodríguez Castellano, de Magaz de Abajo.
- 3.ª José Antonio Fierro Fernández, de Priaranza.
- 3.ª José Fernández Rioloópez, de San Esteban de Valdueza.
- 3.ª Honorino Álvarez Reguera, de Columbrianos.
- 3.ª Gregorio Pérez Pérez, de San Clemente.
- 3.ª Eladio Pérez Folgado, de Paradasolana.
- 2.ª Enrique Domenech Ortiz de Urbina, de Madrid.
- 3.ª Delfino Canedo Franco, de Magaz de Abajo.
- 3.ª Aureliano Mallo Rubio, de Santibáñez de Arieña.
- 2.ª Miguel Gaya García Talavera, de Madrid.
- 3.ª Angel Ovade Álvarez, de Villar de las Traviesas.
- 3.ª Alfredo Blanco López, de Toral de Merayo.
- 3.ª Antonio Donis Rodríguez, de San Juan de la Mata.
- 3.ª Faustino Eucarbío Rodríguez Viejo, de Vegas del Condado.
- 3.ª Eduardo Méndez Álvarez, de Sosas.
- 3.ª Diodoro Fernández Rodríguez, de Villazanzo.
- 2.ª César Santos Mancebo, de Valdevimbre.
- 3.ª Bernardo Juan Damián Mirones Morlan, de Bilbao.
- 3.ª Antonio Terrón Pérez, de Cerrredo-Oviedo.
- 3.ª Aurelio Fernández Rodríguez, de Mozos.
- 3.ª Modesto Hernáez de Zárate, de Booza-Burgos.
- 3.ª Antonio Bermúdez Marcos, de Salvador-Oviedo.
- 3.ª Lorenzo Fernández Fernández, de Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1957

TRIMESTRE 4.º

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondientes al Presupuesto Extraordinario C-1.

CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
1.º	Rentas.....	63.837,52	5.142,98	68.980,50
3.º	Subvenciones y donativos.....	4.624.710,62	600,72	4.625.311,34
7.º	Derechos y tasas.....	519.780,50	—	519.780,50
13.º	Crédito provincial.....	5.681.398,21	—	5.681.398,21
17.º	Reintegros.....	1.354.980,61	14.523,23	1.369.503,84
19.º	Resultas.....	2.317.695,54	—	2.317.695,54
	TOTALES.....	14.562.403,00	20.266,93	14.582.669,93
	GASTOS			
1.º	Obligaciones generales.....	11.129,30	—	11.129,30
6.º	Personal y Material.....	404.753,14	—	404.753,14
11.º	Obras Públicas y Edificios provinciales.....	13.979.110,62	17.981,19	13.997.091,81
17.º	Devoluciones	153.709,30	—	153.709,30
19.º	Resultas.....	—	—	—
	TOTALES.....	14.548.702,36	17.981,19	14.566.683,55

CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.....	13.700,64
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta.....	20.266,93
CARGO.....	33.967,57
DATA por gastos verificados en el mismo.....	17.981,19
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.....	15.986,38

León, 14 de Enero de 1958.—El Depositario, L. Corona.

INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo
León, 20 de Febrero de 1958.—El Interventor, Alberto Diez Navarro.

COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión, en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Excma. Diputación.
León, 22 de Febrero de 1958.—El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 28 de Febrero de 1958

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, Ramón Cañas.—El Secretario, Florentino Diez.

Administración de justicia

Juzgado de 1.ª Instancia núm. uno de León

En este Juzgado se sigue expediente sobre adición de apellidos, a instancia de D.ª Emilia Rodríguez Rivas, mayor de edad, viuda y vecina de esta ciudad, a fin de que se la conceda autorización tanto a ella como a sus hijos D. Daniel y D.ª María Teresa Alonso Rodríguez, para usar unidos los apellidos Rodríguez Rivas, fundándose en que son conocidos por dichos apellidos; denominándose en lo sucesivo la primera Emilia Rodríguez-Rivas González, segundo apellido este último de su padre; y los segundos Daniel y María Teresa Alonso Rodríguez-Rivas.

Lo que se hace saber a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, a cuyo efecto se les señala el término, de tres meses a contar del día de la publicación.

León, 23 de Agosto de 1958.—El Magistrado Juez n.º 1, Santiago Sánchez Castillo.

3304 Núm. 1143.—70,90 ptas.

Juzgado de Instrucción número dos de León

Don Santiago Sánchez-Castillo Martínez, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de León.

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario núm. 113 de 1957, seguido en este Juzgado sobre lesiones, contra Laurentino García Bayón, se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, la mitad de la finca que a continuación se describe, embargada a dicho procesado:

«Finca rústica, situada al pago de San Martino, término municipal de Cuadros y de cabida una hemina, la cual linda, al Norte, Manuela García; Sur, María García; Este, río y Oeste, presa de riego. Valorada la mitad de la finca correspondiente al procesado, en doscientas pesetas».

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día quince de Octubre próximo, a las once horas, haciéndose saber a los licitadores que por tratarse de tercera subasta, sale sin sujeción a tipo; que para tomar parte en la misma habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento, al menos, del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en León a seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—Santiago Sánchez-Castillo

Martínez.—El Secretario, Francisco Martínez.

3412 Núm. 1145.—114,90 ptas.

Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada

Fidel Gómez de Enterría y Camazón, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada.

Doy fe: Que en el rollo de apelación del juicio de cognición a que se hará mérito luego, se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

Sentencia.—En Ponferrada a dieciséis de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Sr. D. Manuel Alvarez Diaz, Juez de Primera Instancia de este Partido, habiendo visto los autos de juicio de cognición seguidos en primera instancia en el Juzgado Municipal de Ponferrada, sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano, a instancia de D. Severiano Valcarce Amigo, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Cuatro Vientos, defendido y representado por el Letrado D. Rogelio Courel González, contra D. Angel Rodríguez Vázquez y D. Joaquín Loa Núñez, mayores de edad, casados y de la misma vecindad, defendidos y representados por el Abogado D. Bienvenido Alvarez Martínez. Vistos en grado de apelación, por haberla interpuesto de la sentencia del inferior, el demandante D. Severiano Valcarce Amigo, única parte personada en esta segunda instancia.

Fallo: Que debo confirmar y confirmar, en todas sus partes y por sus propios fundamentos la sentencia que en los autos origen del presente recurso dictó el Sr. Juez Municipal de Ponferrada, con fecha treinta de Junio del año en curso, condenando a la parte apelante, don Severiano Valcarce Amigo, a estar y pasar por cuantos pronunciamientos se contienen en el fallo de la expresada resolución, los cuales se tendrán por entero aquí reproducidos, sin hacer especial pronunciamiento sobre costas causadas en la sustanciación de esta segunda instancia. Así por esta mi sentencia, que se notificará a la parte no personada en autos en la forma que determina el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, si dentro de quinto día no se pidiera su notificación personal, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Alvarez Diaz.—Rubricado.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de notificación a los demandados D. Angel Rodríguez Vázquez y D. Joaquín Loa Núñez, expido este testimonio en Ponferrada a veintiséis de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.—Fidel Gómez.—V.º B.º: El Juez de 1.ª Instancia, Manuel Alvarez Diaz.

3372 Núm. 1142.—183,75 ptas.

Juzgado de Instrucción de La Bañeza Don Luis-Fernando Roa Rico, Juez de Instrucción de La Bañeza y su Partido.

Hace saber: Que, en cumplimiento de orden de la Superioridad, y para hacer efectivas las costas causadas en la causa por este Juzgado instruída con el número 135 de 1957, por hurto, e impuestas al reo Luis Fernández Monje, vecino de Villademor de la Vega, se halla acordado, por resolución de esta fecha, sacar a pública y segunda subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento, y sin suplir los títulos de propiedad, los bienes, embargados a dicho condenado, siguientes:

Finca rústica situada en término de San Millán de los Caballeros, al lugar conocido por «La Castaña», de cabida diez heminas, aproximadamente, que linda: Norte, Eulogio Fernández; Sur, Evaristo Vázquez; Este, Cristóforo Alonso, y Oeste, Pilar Clemente. Valorada en tres mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día dieciséis de Octubre próximo, a las doce de su mañana. Para tomar parte en el mismo será necesario previamente consignar en la mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, por lo menos el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, con la rebaja anteriormente indicada, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en La Bañeza, a treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.—Luis-Fernando Roa Rico.—El Secretario, Manuel Rodríguez.

3356 Núm. 1144.—123,40 ptas.

COMUNIDAD DE REGANTES de Santa María de Vega

Por el presente se convoca a todos los socios de la Comunidad de Regantes de Santa María de Vega, a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 28 del actual, en el local escuela de Soto, a las doce de la mañana, para examinar y aprobar en su caso, el presupuesto de gastos generales, memoria del pasado año y estado de cuentas.

Puente Almuhey, 2 de Septiembre de 1958.—El Presidente, José Tejerina Polanco.

3353 Núm. 1139.—42,00 ptas.

PERDIDA

El sábado día 6, se extravió del plantío del Municipio, una yegua rubia, con marca de tijera S núm. 1, su dueño: Lino Suárez, calle de La Raposa, 1 - Teléfono 4856 - León.

3432 Núm. 1147.—15,75 ptas.